



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00419273- -UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La renuncia presentada en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano por la Sra. Julia MONTICH – DNI: 35.576.703 (Leg. 51426), a un cargo interino de Jefe de Trabajos Práctico D.O. (Cód. 235).

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional, por la Dirección General de Sumarios y por la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 09, 11 y 16 respectivamente;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano por la Sra. Julia MONTICH - DNI 35.576.703 (Leg. 51426), a un cargo interino de Jefe de Trabajos Práctico D.O. (Cód. 235), a partir del día 02/06/2025.

ARTÍCULO 2°.- La Sra. Julia MONTICH, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal-.

af

